ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS".

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la oficina de la Escuela Judicial, sito en la calle Capitán Brizuela N° 574 entre Pitiantuta y República Dominicana, ciudad de Asunción, presidiendo el acto por la convocante, el CPN Melanio Maciel, Jefe de la Sub UOC, la Srta. Celeste Recalde, Técnica de la Sub UOC y el Lic. Pablo Benítez Espinoza, Jefe de Auditoría Interna Institucional de la Escuela Judicial, también se encuentran presentes Wilson Andino, con C.I. N° 5.647.213, por la firma Toyocar, Eduardo Chávez, con C.I. N° 4.469.421, por la firma Servicio y Comercio Patri y Roberto Recalde, por la firma Mecanicar S.A., de para realizar la apertura de las ofertas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 03/2.020, ID Nº 375.551, "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS",** para el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial.

Se procede a la apertura de los sobres leyendo en voz alta los nombres de los oferentes y los precios de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)
AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A.	**1.083.539.681.-**
MECANICAR S.A.	**1.459.695.365.-**
SERVICIO Y COMERCIO PATRI – JUSTO ALMADA COLMAN	**1.669.436.776.-**
TALLER INTEGRAL S.A.	**1.541.333.450.-**
SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR – WILFRIDO LEGUIZAMÓN	**1.493.381.787.-**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Documento que acredite la facultad del firmante de la oferta.
AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
MECANICAR S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
SERVICIO Y COMERCIO PATRI – JUSTO ALMADA COLMAN	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Celeste Recalde
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Servicio Mecánico TOYOCAR®
LINEAS JAPONESAS EN GRAL.
Av. J. F. Bogado 1110 e/ Corrales
Tel. 201 704 - Teléfono: 374.223 - As.

ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

TALLER INTEGRAL S.A.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR – WILFRIDO LEGUIZAMÓN	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

A continuación, se procede a detallar los correos electrónicos declarados por las firmas participantes:

Oferentes	Dirección de Correo Electrónico
AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A.	tallerdioversa@gmail.com
MECANICAR S.A.	info@mecanicar.com.py
SERVICIO Y COMERCIO PATRI – JUSTO ALMADA COLMAN	tallerpatri@hotmail.com
TALLER INTEGRAL S.A.	tallerintegralsa@gmail.com
SERVICIO MECÁNICO TOYOCAR – WILFRIDO LEGUIZAMÓN	toyocar@hotmail.es

El Sr. Eduardo Chávez deja constancia que la empresa Auto – Repuestos Diover S.A. presentó su precio muy por debajo del precio referencial.

El señor Roberto Recalde, representante del Taller Mecanicar S.A., solicita el control de los metros cuadrados requeridos (cerrado y techado) de la empresa Auto - Repuestos Diover S.A., de acuerdo al requisito solicitado en la Carta de Invitación. Además, solicita verificar la distancia requerida de todas las empresas oferentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:29 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Celeste Recalde
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.

Servicio Mecánico TOYOCAR®
LINEAS JAPONESAS EN GRAL
Av. J. F. Bogado 1110 e/ Corrale
Tel.: 301 706 - Teléfono: 174 [illegible]

Lic. [illegible] Benítez E.
Jefe [illegible] Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024